

24

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION DE SALUD PUBLICA
DIVISION DE DROGAS Y COSMETICOS
JUNTA REVISORA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS



FECHAS: 10-12-72

DROGAS PARA DROGAS INDIVIDUALES:

Benzodiazepinas: Incluyase:

CLONIDAZEPAM ADVERTENCIAS: "Producto de uso delicado, su empleo prolongado puede ocasionar dependencia. No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia, ya que su inocuidad en el feto no ha sido comprobada. No debe ser utilizado durante la lactancia".

"No se administre a pacientes con historia de glaucoma o miastenia grave".

CLONIDINA ADVERTENCIA: "El uso de esta droga puede desarrollar tolerancia en algunos pacientes, en los cuales sería necesaria una reevaluación de la terapia.

Precauciones. Usese con precaución en operadores de máquinas o conductores, ya que produce somnolencia. Aumenta los efectos sobre el Sistema Nervioso Central del alcohol, barbitúricos y otros sedantes. Debe administrarse con precaución en pacientes con insuficiencia coronaria severa, infartos recientes del miocardio, enfermedades cerebro vasculares o insuficiencia renal crónica.

PREDNISONA en dosis de 50 mg. por unidad posológica:

Advertencia: "Requiere ser administrada bajo estricta supervisión y cuidados del médico".

FACTOR ANTIEHOMOFILICO (FACTOR VIII):

Advertencia. "Este producto está indicado en casos de emergencia, para pacientes con hemofilia grave, que requieren de la administración de altas concentraciones de Factor Antihemofílico. Señaló que no se puede excluir completamente la presencia del agente causal de la hepatitis viral, el uso del producto, en aquellos casos donde se considere necesario, deberá hacerse teniendo en cuenta ese riesgo, particularmente en pacientes con pocas transfusiones previas de sangre o plasma".

DROGAS DE UTILIDAD TERAPEUTICA NO COMPROBADA, DE POCA EFICACIA TERAPEUTICA, TOXICAS y/o VENTAJOSAMENTE SUBSTITUIDAS:

Incluyase.

ALISIUM OFFICINALIS, tintura.

NOTA BICOLOREUS, tintura.

ANTIDIABOLICUM CEYLAWICUM, tintura como principio activo.

FACTOR VIIIIR.

CLOROURO y/u otras SALES DE BISMUTO en uso tópico.

ANTRÓPIS CANADIENSE.

ADVERTENCIAS DE LA VITAMINA C: "La administración de altas dosis de ácido ascórbico (más de 4 g. por día) puede causar la precipitación de cálculos de oxalato y cisteína. Así mismo, se han reportado casos de hiperoxaluria y crecimiento de cálculos de oxalato pre-existentes."

"Durante el embarazo deben evitarse dosis excesivas de ácido ascórbico, ya que se han reportado casos de escorbuto en niños recién nacidos al ser removidos del medio rico en ascórbicos".

Boletín N°12 (continuación)..

5.- LICOHICLIA. ADVERTENCIA. Colocar en etiquetas, embalajes y prospectos la siguiente advertencia:
"Este producto puede ocasionar graves disturbios intestinales. A la primera manifestación de diarrea, suspenda su uso y consulte al médico".

6.- ACETAMINOFEN.

Indicaciones: Analgésico, antipirético.

ADVERTENCIAS: "Producto de uso delicado que sólo debe administrarse bajo estricta vigilancia médica. Lo debe usarse durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia. El paciente debe informar al médico de cualquier efecto desfavorable, especialmente en casos de trastornos del tracto digestivo". Este producto puede ocasionar serias lesiones hepáticas y renales".

ADVERTENCIA AL COLEGIO MEDICO:

"Medicamento de uso delicado. Su administración por cualquier vía debe ser restringida en caso de enfermedades del tubo digestivo. Si es indispensable utilizarlo, el médico tratante debe tomar todas las medidas aconsejables para proteger las vías digestivas contra la posibilidad de afeciones gastro-intestinales".

CONTRAINDICACIONES:

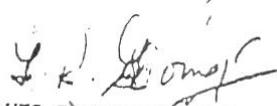
"Este producto está contraindicado en casos de enfermedades hepáticas y renales".

POSOLOGIA:

"No se use a dosis mayores de 0,65 gramos/dosis, ni de 2,5 g. en 24 horas, ni por períodos mayores de 10 días. La dosología para niños de 6 a 12 años no debe exceder de la mitad de la dosis para adultos. La administración del producto especialmente en niños menores de 6 años, sólo puede efectuarse bajo estricta vigilancia médica. (Se acentúa que se señale dosología para niños menores de 6 años)".

Caracas, 21 de Agosto de 1979

MARTHA VILLALBA DE MACHAIDIM 


LUIS GÓMEZ CARRASQUERO.